

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

6499.  
Suscripcion en Córdoba... (Por un mes... 8 rs.  
Por trimestre... 22 rs.  
Fuera de Córdoba... (Por un mes... 10 rs.  
Por trimestre... 28 rs.)

MARTES 16 DE ABRIL DE 1872.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XXIII.

## Seccion oficial.

La Gaceta del 13 publica un decreto nombrando gobernador militar de la provincia de Urgel al brigadier D. Joaquin Rodriguez Espina.

La Gaceta publica los siguientes parates telegráficos: Gerona 12 de abril, á las cinco y treinta minutos de la tarde.—El capitán general de Barcelona al Excmo. señor ministro de la Guerra: «El gobernador militar de Gerona.—Las noticias que recibo de los jefes de partidas son contradictorias, sin que hasta ahora hayan podido tener en contacto alguno con las pequeñas partidas que de público se dice andan errantes por la provincia.»

Idem, id., á las diez y veintiocho minutos de la noche.—El gobernador militar á los Excmos. señores capitán general y ministro de la Guerra. «Desde el último parte dado á V. E. alguna novedad extraordinaria ha ocurrido hasta ahora, que son las diez y treinta minutos de la noche.»

Barcelona 12 de abril, á las ocho y treinta minutos de la noche.—El capitán general al Excmo. señor ministro de la Guerra: «Desde mi último parte nada nuevo ha ocurrido en el distrito. La faccion de Mola cerca de Piera; perseguida durante toda la noche, abandonó en el término de Vidrio la comida que tenia preparada y dirigióse hácia Manresa; se le vio de vista hácia el Meson Brunel, y se presume en Manresa para admitir noticias y seguir mañana la persecucion. Ha dejado tras compañías en el parraquero para impedir una conchabacion. La precipitacion con que la faccion huye indica deseos de ganar la frontera.»

De Gerona tengo noticias vagas y de poca importancia: en el resto del distrito tranquilidad.»

## Noticias.

### NACIONALES.

De la Correspondencia de España del 13 copiamos las noticias siguientes: Leemos en la Epoca:

«Los duques de Montpensier y el rey Francisco de Asís, que anteriormente se habian visitado sin encontrarse, han visto en casa de su augusta madre á la reina Cristina, y la cordialidad de sus relaciones desmiente todas las profechas que, según el Memorial diplomático, se habian hecho por el esposo de la reina Isabel, el cual aprueba sin reservas cuanto respecto del príncipe Alfon-

so se ha hecho con acuerdo de S. M. la reina Cristina, en quien tiene una plena confianza.»

—De Eoija nos escriben anunciando que ha sido proclamado diputado D. Pedro Garcia Leaniz y negando que los parciales del Sr. Rivero conocieran antes de terminarse la votacion el propósito del Sr. Rivero de no entrar en lucha. La mayoría obtenida por el Sr. Garcia Leaniz ha sido de 1380 votos, y aunque nuestro corresponsal confiesa lo dicho por el Sr. Rivero en su carta al señor Ruiz Zorrilla, niega resueltamente que haya podido haber coacciones, cuando el Sr. Rivero contaba entre sus amigos á todos los dependientes municipales armados y un batallon y un escuadron de voluntarios de la libertad.

—En el consejo de hoy con el rey se ha tratado de varios asuntos del momento, como son las cuestiones electorales, la relativa á las partidas y planes carlistas, y las comunicaciones del gobierno francés relacionadas con este asunto, de que hablamos en otro lugar. Tambien ha dado cuenta el ministro de Estado de los satisfactorios despachos recibidos de Venezuela, en que el gobierno de aquel país muestra una cordialidad especial para con España y de toda clase de seguridades y garantías respecto de los intereses de nuestros compatriotas en aquel país y de las relaciones permanentes entre los dos.

—Correspondencias y periódicos de Galicia esplican el conflicto ocurrido en Orense, y de que ha dado cuenta la Gaceta en telégrama oficial.

Parece que unos músicos, que ganan su vida honradamente, tocaron delante de la casa del diputado adicto. La coalicion que considera electo al carlista, organizó en el acto una especie de cencerrada, profiriendo los grupos gritos de vivas y muera, y rompiendo los cristales del diputado ministerial.

El batallon de Cuenca y la guardia civil, para evitar sucesos análogos á los ocurridos en aquella ciudad en octubre de 1869, tomó posiciones, y se disolvieron los grupos á las intimaciones de la autoridad. Hubo momento en que se temieron graves desórdenes contra las personas que apoyaban la candidatura adicta al gobierno.

—El miércoles, según cuenta un periódico, fué quemada la casa del teniente alcalde de Sástago, siendo atropellado el ayuntamiento, que hubo de retirarse de la Casa Consistorial, donde se hallaba reunido, y dejando el pueblo á merced de los alborotadores. Otro colega de Zaragoza dice que estos eran carlistas y que el municipio fué maltratado en ocasion de que celebraba una subasta sobre artículos de consumo.

—Nuevos despachos del gobierno

francés confirman las noticias que hemos dado acerca de los sentimientos que le animan respecto del de España con motivo de los ensayos carlistas. El ministerio de Francia ha repetido las seguridades de que hará cuanto se crea conveniente para impedir cualquier conato sedicioso ó apoyo por parte de los emigrados en Francia, así como ha hecho ya todo lo que ha estado en sus facultades y le ha sugerido su buen deseo.

—Carece de todo fundamento, y ya lo hemos dicho repetidas veces, cuanto se dice respecto á que se haya tratado en el consejo de hace tres noches de lo que la Epoca ha dicho y mucho menos de lo que cuenta hoy el Imparcial. Los que le hayan referido esos minuciosos pormenores acerca de proposiciones del general Zavala para que sea presidente del Congreso el Sr. Sagasta, han abusado de la buena fé de nuestro colega, pues no hay ni una palabra de cierto de cuanto refiere hoy en su primer artículo de fondo.

—Parece que anoche arrancaron una barra en el ferro-carril de Zaragoza entre Sigüenza y Guadalajara. Por fortuna fué en un sitio donde el desperfecto no podia tener grandes consecuencias y además pasó casualmente un tren de mercancías antes que el de viajeros. Este ha sufrido el retraso consiguiente para hacer la compostura. Esto, unido al asalto al tren en Consolacion y el que se intentó anoche ya cerca de Madrid, hará que asomen los colores al rostro de todo buen español.

—En la primera sesion del Congreso parece que se propondrá la adopcion del reglamento de 1847, á fin de que se pueda constituir cuanto antes la Cámara. Por este reglamento solo se permite un discurso en contra y otro en pró de cada acta.

—La Política deduce de la actitud de la Discusion que el retraimiento está acordado por el partido republicano, y añade que probablemente los federales contarán con el apoyo de los carlistas y de algunos radicales. En cuanto al partido conservador, la Política asegura que solo quiere el triunfo por las vias legales.

—El Eco del Progreso, hasta aquí muy benévolo con el ministerio, empieza á volverle la espalda, fundándose en la preponderancia adquirida por los unionistas.

—Los internacionalistas que fueron á Zaragoza para la reunion del domingo último, parece que han acordado publicar la protesta que levantaron por haberles prohibido reunirse.

—Hoy recibimos por la via de Nueva York los siguientes despachos de Cuba:

«Habana 2<sup>o</sup> de marzo.  
Los oficiales de marina ridiculizan la

noticia de que el vapor filibustero Virginia presente batalla al Pizarro en la bahía de Colon (Aspinwall). Creen que trataba de huir.

Ha llegado el vapor de Veracruz, trayendo á los Sres. Bryant, Hulbert y Aspiroz, nuevo comisionado mejicano, que se dirige á Washington.

Habana, 28.

Las fragatas Arapiles y Gerona salieron hoy para Caracas, y se cree que permanecerán allá algunos meses.»

—Continúan los atentados contra los trenes, según dice la Iberia.

Una partida de cinco hombres quiso anoche detener en el kilómetro número 4 uno de los trenes-correos que salieron de Madrid. El atentado se frustró, porque el maquinista, á pesar de que vio las señales y oyó la voz de ¡alto! no detuvo el tren; aumentando, por el contrario, su velocidad. Pocos momentos despues de haber sonado la voz de ¡alto! el maquinista oyó una detonacion, que se cree fuese producida por una descarga. El tren siguió su viaje sin interrupcion. Algunas fuerzas de caballería salieron en persecucion de los autores del frustrado atentado.

—El Times publica un despacho de Paris en el cual se dice que las autoridades francesas de la frontera han recibido órden de internar á los refugiados españoles, habiendo cogido algunas provisiones de pólvora y cartuchos destinadas á los carlistas.

—Por el ministerio de la Guerra se ha espedido una circular mandando se suspenda la concesion de licencias temporales para asuntos propios y dando por terminadas las otorgadas á los jefes y oficiales é individuos de tropa que se hallen disfrutándolas.

—En el proyecto de ley sobre enjuiciamiento mercantil que el Sr. Alonso Colmenares se propone presentar á las Cortes, se comprende la parte relativa á concursos y quiebras, y se establece el jurado de comerciantes para la apreciacion de ciertos hechos, concediendo como es consiguiente la garantía de la recusacion.

—Un periódico de Nueva York dice que el gobierno español ha pedido informes á Cuba acerca del indulto de los estudiantes de la Habana condenados á presidio. Según nuestros datos, la noticia es cierta, y por desgracia estos informes diferirán aun mas de lo que el gobierno desea la realizacion de un propósito que está en la conciencia de muchas personas; pero que no produciría el mejor efecto en ciertos elementos de aquel país, donde el écono de los ánimos no permite ver las cosas con la frialdad que aquí.

—Las únicas noticias que tenemos acerca de las partidas carlistas son, que las de Tarragona siguen perseguidas y desalentadas, que muchos desertan y otros piden ya indulto.

Los carlistas de Huesca parece que se muestran tambien un tanto inquietos.

—Ayer ha recibido el gobierno el siguiente telégrama:

«Barcelona, 12 á las doce de la noche.

El capitán general al ministro Guerra.

Los últimos partes indican como única partida de alguna consideracion, la que se dice mandada por Castells y que debe hallarse esta noche hácia las montañas de Selma. La siguen de cerca las columnas Mola, Casala, Jimenez y Bellido, á cuya persecucion no es fácil escape.

En la Bisbal (Gerona) se supone una partida de cien hombres, y por si es cierta su existencia, ha salido contra ella una columna. En el resto del distrito no ocurre novedad, aunque hasta ahora no doy importancia ni á esto, ni á las partidas levantadas.»

—El general Moriones ha telegrafado al gobierno participándole que los carlistas de las Provincias Vascongadas se agitan, celebran numerosas reuniones y preparan al parecer un movimiento, sintomas todos que producen alguna efervescencia en aquel distrito.

—Escriben de Gerona que el grito de las partidas carlistas que se han levantado estos días, «Viva España y abajo los extranjeros.»

—Carece de todo fundamento la noticia que dá hoy un periódico sobre el nombramiento del señor de la Habana para capitán general de Cuba.

—Diga lo que quiera el Pensamiento, el ministro de Hacienda se halla dispuesto á presentar los presupuestos al Congreso como dispone la constitucion.

—Unas noventa actas iban presentadas en la secretaria del Congreso hasta ayer tarde.

—Uno de los cubanos que han figurado en la insurreccion, llamado Varona y primo del cabecilla Bembeta, ha muerto ahogado cerca de Cayo Hueso.

—Se ha dispuesto que á las fuerzas del ejército que se están organizando para enviar á Filipinas, se les dé armamento del sistema Remington.

—Un despacho de Perpiñan, fechado el día 11, dice lo siguiente:

«El jefe de una partida carlista que ha sido batida y dispersada en Olot, entró ayer en Francia. Todavía no se sabe su nombre y se cree, que será internado.»

—Los ensayos últimamente practicados con los cañones de acero sistema Krupp, y que preferentemente serán destinados á la defensa de las costas, han dado á conocer que sus brillantes resultados superan extraordinariamente á cuantas piezas de artillería se han conocido hasta el día.

parecen allanarlo todo, y á los que no se ha de encontrar nunca el fin.

Cuando al anochecer, á la hora en que se enciende el gas saltó de la diligencia sobre el pavimento enlodado de Paris, parecióle que la ciudad era suya, que podia comprarla.

Las ilusiones de Luis de Clameran eran las de todo joven que no habiéndose encontrado nunca de frente con las necesidades de la vida, se vé en posesion de un rico patrimonio.

Esta ignorancia del valor real del dinero es la que destruye las ricas herencias, y disipa los luises apilados con tanto trabajo por la economía de provincia.

Penetrado de su importancia, acostumbrado á las deferencias de las gentes del país, el joven marqués creyó que en Paris por su nombre y su fortuna sería uno de los personajes principales.

La realidad desvaneció sus esperanzas, y con gran sorpresa suya des-

ferioridad que lastimaba su vanidad.

«Cincuenta mil francos! Tentaciones tuvo de dejar la partida, pero ¿habia de abdicar? Además, sus vicios se habian ya desarrollado en aquel centro de corrupcion, y el ejemplo de fortunas repentinas que todos los días llegaban á su noticia, exaltaban su imaginacion.

Decíase que en aquella gran ciudad donde los millones se tiraban á la calle, malo habria de ser que él no recogiese alguno.

No sabia cómo, no lo procuraba saber, persuadido de que como otros muchos tropezaria algun día con una dichosa casualidad.

Otro error que es tiempo de destruir. La casualidad no está nunca al servicio de los tontos; precisa es una prodigiosa destreza para apoderarse de esa cábala que se llama ocasion y conducirla á buen fin.

Luis no pensaba nada de esto y se decía:

—¡Bah! la casualidad ó un matrimonio ventajoso me salvarán.

por el marqués para eludir la ley y asegurar toda su fortuna á su hijo mayor, volviéronse contra él, gracias á la culpable complacencia de los fidei-comisarios que estaban de acuerdo en el fraude con el marqués de Clameran para entregar á Gaston la herencia completa. Luis fué quien la recogió sin necesitar ni aun la partida de defuncion de su hermano.

Era marqués de Clameran, rico y libre, él que no se habia visto nunca con mas de veinticinco escudos en el bolsillo.

Este cambio repentino de fortuna de tal modo trastornó su cabeza, que olvidó su prudente disimulo, y todo el mundo advirtió su continente en los funerales del marqués.

Seguia al féretro con su cabeza baja, pero sus miradas desmentaban su actitud, y su frente despedia rayos de triunfo.

No se habia casi perdido el eco de los últimos cantos funerarios, cuando



—Calcula la Iberia que en el futuro Congreso las oposiciones no tendrán ni la tercera parte de la importancia que tuvieron en el anterior, ni podrán, por lo tanto, impedir en ningún caso que no sea justo que las Cortes cumplan su elevadísima misión sin trabas y sin interrupciones enojosas.

—Leemos en la Prensa: «El gobierno mantendrá intacta la Constitución; pero hará uso de cuantos medios están dentro del Código fundamental, para que el país, la libertad, la sociedad y la familia no estén a merced de los agitadores de oficio, y de los enemigos de cuanto es respetado en todos los pueblos que la civilización ha purificado con sus sabias doctrinas.»

—En Cádiz se ha constituido una sociedad con el título de Liga de los contribuyentes, cuyo objeto es crear hábitos de moralidad y de respeto a las leyes, estudiar, proponer y gestionar las reformas administrativas y económicas que faciliten el nacimiento de nuevas fuentes de riqueza, no tolerar vejaciones que nos depriman y examinar con preferente atención los presupuestos hasta conseguir que, fundados en la verdad, representen con exactitud el importe de los recursos del Estado, el de sus obligaciones y el movimiento de la riqueza pública.

—Varios periódicos dan cuenta del éxito con que se ha verificado el ensayo del Perforador-Somoza, aparato destinado a abrir pozos y hacer sondas en toda clase de terrenos. Según parece, en los terrenos blandos pueden horadarse hasta 20 metros al día, y res metros por hora en los más duros.

ESTRANJERAS

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Washington, 11.—El comité de Negocios extranjeros de la cámara de representantes, ha emitido un dictamen a la proposición relativa al americano doctor Howard, Cuba por complicidad en la revolución. Dicho dictamen aconseja al presidente de la república que pida al gobierno español la libertad incondicional del preso y la devolución de sus propiedades.

Roma, 12.—Todos los periódicos italianos dan grande importancia al hecho ocurrido el domingo último en las inmediaciones de Roma. Varios individuos de la guardia nacional y algunos gendarmes pontificios se trabaron de palabras, originándose una seria contienda de resultados de la cual hubo un gendarme pontificio muerto y dos gravemente heridos.

Se está instruyendo activamente causa sobre este delito.

Un fuerte temblor de tierra destruyó la mejor parte de la población llamada Camp Independencia, en California, recibiendo graves heridas a una señora y quedando muerto un hijo de la misma. Los caminos de las inmediaciones están destruidos hasta una larga distancia, por peñascos que se desprendieron de las montañas y profundas grietas que se abrieron en la tierra. La conmoción alcanzó hasta Louisville, en Kentucky, y se teme que haya causado muchos daños en los puntos intermedios.

Inglaterra consiente en que sigan las negociaciones del tribunal arbitral de Ginebra para arreglar la cuestión relativa a Alabama, pero a condición de que no se entienda que ni directa ni indirectamente reconoce las exigencias de los Estados- Unidos relativas a los perjuicios indirectos.

En el consistorio que se verificará en Roma el día 29 de este mes, el Papa preconizará varios obispos italianos, rusos, polacos y tres franceses.

El día 10 corrió en Viena el rumor de noticias poco favorables a la paz, que acababan de llegar de San-Petersburgo. Los periódicos austriacos desmienten este rumor.

El gobierno francés ha determinado facilitar el viaje a Nueva-Caledonia de los parientes de los condenados por los sucesos de la Commune que van a ser transportados a la referida colonia.

Las oscilaciones del terremoto de Antioquia se han sentido hasta en Aleppo; pero en este último punto no han producido daño alguno.

Mr. Thiers va a hacer un viaje a Burdeos para asistir al matrimonio del hijo del ministro del interior Sr. Lefranc.

El gobierno alemán ha determinado que los jóvenes que han servido en el ejército francés en la guardia móvil durante la última guerra, quedan escaptados en lo porvenir de todo servicio en el ejército alemán, siempre que hayan ingresado en el ejército francés antes del 31 de diciembre de 1871.

Se está organizando en Nueva-York una nueva expedición científica para estudiar la apertura del istmo de Barren.

Durante las 26 semanas que duró el sitio de París, fallecieron en aquella capital 72523 personas. Siendo la proporción de la mortalidad en tiempos ordinarios de 1000 personas por semana y deduciendo por tanto de aquella cantidad 6000 fallecimientos, restan a cuenta de las privaciones del sitio 46523.

El Papa, accediendo a los deseos manifestados por la princesa de Gales, le ha permitido visitar uno de los conventos de religiosas de Roma.

En Italia se ha abierto un concurso para la ejecución de una estatua en mármol blanco de Mazzini, un poco mayor del tamaño natural.

Las últimas noticias de Cochichina dicen que ha sido vencida la insurrección que estalló en una parte de aquella colonia francesa, hoy en completa tranquilidad.

Gaceta

—Senadores.—Anteayer se reunió, como dijimos, la diputación provincial con los compromisarios, constituyendo la mesa por edad, para la que fueron designados como mayores los señores D. José María de Aguayo y D. José Delgado Camacho, y como mas jóvenes D. Salvador Barazona y Candan y D. Gerónimo Cuonca Fullerat. Verificada la elección de secretarios

para constituir la mesa definitiva, dió el resultado siguiente:

- Para Secretarios. D. Juan de Mata y Moreno. 79 Juan Antonio Arriera Padilla. 78 José Calderon y Corral. 67 José María Reina y Rivas. 67 Ayer se procedió a la elección de Senadores, y el resultado fué: D. Félix García Gomez. 91 Juan Valera. 79 Antonio Caballero Fernandez de Rota. 78 Sr. Obispo de Almería. 74 José Alcalá Zamora. 71 Juan Alaminos y de Vivara. 68 Angel Torras. 63 Guillermo Chacon. 56

Han resultado pues elegidos los cuatro señores primeros.

—Mr. Lecusson.—Este artista y su compañía han salido ayer para Sevilla, despues de haber recibido muchos aplausos el domingo en la plaza de toros. Permanecerán en aquella capital durante la feria y volverán a Córdoba para la de la Salud.

—Otra.—Camino de Andalucía sorprendieron otro tren. Si así sigue, creo que pronto no habrá ya a quien sorprender.

—Datos.—El sugeto que fué muerto el viernes como dijimos en una casa junto a la puerta de Gallegos, se llama Antonio Pabon, y el agresor Ramon Zafra Gomez. Ambos forasteros. Un alcalde de barrio y dos soldados que casualmente pasaban prendieron al autor de la muerte, el cual no ofreció resistencia alguna.

—Los dos vireyes.—El gran drama de este título, una de las primeras y mas aplaudidas obras de Zorrilla, se está ensayando por la sociedad «La flor familiar» y tal vez se ponga en escena el próximo domingo.

—Allá va eso.—Te vi en el campo: ¡qué hermosa estabas! ¡como saltabas—de flor en flor! Por eso encanto—que unos bebían—otros morían—de mal de amor.

Constitucion humorística.

—Para solaz de los fumadores publicamos la recientemente formada, cuyo contenido dice así: Artículo 1.º Ningun español está obligado a dar el fuego a hombre que no le que a la talla. Art. 2.º Todo fumador debe ser mayor de edad: no tienen, pues, derecho a incomodar al que va por su camino con el cigarro en la boca, los pollos, polluelos y demás clases de barbilampiños. Art. 3.º Deben abstenerse de lo mismo los carboneros, por no ser personas limpias. Artículo 4.º No lo son tampoco los albañiles por su excesiva blancura. Sabido es que tanto se jeca por mucho como por poco. Art. 5.º En igual caso están los encargados de la limpieza. No hay para qué decir en que se funda esta prohibición. Art. 6.º Encárguese muy particularmente a los torpes que compran fósforos. Tada mas justo ni barato. Art. 7.º Cada ciudadano debe fumar su cigarro. El que abusa del cigarro de otro fuma dos, el que enciende y el encendido. Este es un delito de lesa estanco. Art. 8.º Un fumador que va de prisá debe ser un sagrado para los que encienden despacio. También debiera serlo para todo hombre atento: pero no todos los que fuman están en el caso de tener educación y la necesidad de dar treguas. Encienda-

se, pues, al vapor, sin pedir ni agradecer, por ahorrar tiempo. Art. 9.º Los que fuman puntas no deben ser considerados como fumadores, sino como incendiarios. Lo son, en efecto, del cigarro en que encienden cuando no lo apagan. Art. 10. El que apague el cigarro que debió encender el suyo, será tenido en adelante por sospechoso. No todos los hombres atacan de frente. Pregúntesele si tiene algun resentimiento con nosotros. Si se turba, cachete en él; y si no tambien por no errarlo. Art. 11. No se ha de dar el fuego mas que una vez al día. Si un segundo nos saliese al paso, con decirle «en cigarro cordobés se enciende solo una vez» es asunto concluido. Artículo 12. El atacado puede tambien llevar consigo una tablilla que diga: «Hoy no se enciende aquí.» Art. 13. De ningún modo se dé el fuego a quien se ha dado el cigarro. Art. 14. Etc., etc. En obsequio a la brevedad suprimimos algunos artículos. Súplalos el paciente.

—Lotería.—Los premios mayores del sorteo del trece del corriente han correspondido: el de 100.000 pesetas al número 2502 en Madrid; el de 80.000 al 12.475 en Barcelona; el de 40.000 al 8.433 en Málaga; el de 20.000 al 5.144 en Barcelona; el de 10.000 al 3.698 en Madrid, y los veinte de 3.000 pesetas a los números 491—1182—1905—3059—3060—3427—3528—3714—5228—5435—5509—6177—7545—8232—8660—8698—13693—14853—16701—16710.

—Solemnidad.—Hemos tenido el gusto de asistir a la solemne novena que la hermandad de Nuestra Señora de la Estrella ha dedicado a su titular en la parroquia de Santiago, y en la que su hermano mayor D. Agustín Fernandez ha procurado, con un celo digno de elogio, toda la suntuosidad y magnificencia de el culto católico; siendo auxiliado en esta empresa por varios sacerdotes de aquella y de otras parroquias de la capital. El sábado, víspera de la fiesta, y mientras se quemaban multitud de cohetes, la banda de música titulada «La Lira» tocó escogidas piezas en las que se conocian los adelantos de estos jóvenes que, invitados por el rector de la parroquia, accedieron gustosos y sin ninguna clase de interés a solemnizar la festividad anunciada. Sabemos tambien que algunas personas de aquella feligresia, cuyos nombres nos está vedado revelar, han contribuido con sus donativos a el brillo y lucimiento de este solemne novenario, que cada año va celebrándose con mas ostentacion y mayor concurrencia, pues en el presente la Iglesia estaba materialmente ocupada por multitud de personas, que con su presencia daban una prueba de que el catolicismo está muy vivo en el pueblo español.

—Comutacion.—Se ha solicitado la de las rentas de la capellania fundada en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos por Bartolomé Lopez de Morales.

—Cuerda sensible.—Un casero se hallaba en cama moribundo, sin que nadie hubiese podido hacerle pronunciar una palabra hacia dos dias. La familia trataba en vano, con engaños y halagos, de que pusiera en orden sus negocios y dictara sus últimas disposiciones. El avaro no despegaba los lá-

bios.—Esperen Vds. dijo un amigo de la casa; quizás consiga yo que hable; e inclinándose sobre el lecho, le preguntó:—¿Qué dispone V. que se haga con los alquileres del cuarto vacío?—¡Ah, mentarlos! dijo, y espiró.

—Cuota.—Se ha comunicado al Alcalde de Bujalance el fallo absoluto del rio recaído en la cuota general de contribuciones de dicha ciudad correspondiente al año de mil ochocientos sesenta y tres a sesenta y cuatro.

—Segunda.—No habiendo tenido efecto la subasta anunciada en el Diario para las medicinas de los pobres de Villa del Rio, se celebrará otra a veinte y uno del actual en aquella población por el tipo de seiscientos veinte y cinco pesetas anuales.

—Fruta del tiempo.—Otro robo de caballerías ha tenido lugar últimamente en el término de Adamuz.

—A Aurora.—Bella, hermosa y refulgente—nadando en luz y armonía—precede la aurora al día—por las puertas del Oriente.—Abren al viento las flores—sus cálices purpúreos—y la adulan con sus trinos—los pintados ruiseñores;—y envuelta entre nubes de oro—por el espacio cruzando—la orgullosa derramando—de sus granales el tesoro.—Así tú tambien, Aurora, por tu encanto y tu hermosura—astro de luz pura—que los pechos enamora;—y en tus ojos retratada—hay tal gracia indefinible—que resistir no es posible—el poder de tu mirada.

—Algo habrá.—Las autoridades de esta provincia encargan la buena captura de Francisco Cayetano Reyes, castellano nuevo y corredor de bestias.

—Aniversario.—Entre las publicaciones a que dará lugar el incesante interés con que este año ha de celebrarse en varias capitales el aniversario de la muerte de Cervantes, citase con encomio el libro que ha escrito el señor Tubino, con el título de Cervantes y el Quijote.

—Vacante.—En tal estado se halla la escuela de niños de San Calisto, con ciento sesenta y dos pesetas y cincuenta céntimos de personal y cuarenta y setenta y cinco de material. Se va a proveer por concurso y hasta el veinte y ocho del actual se admiten solicitudes.

—Pliego.—En el número doscientos cincuenta y uno del Boletín oficial de esta provincia se publican las condiciones bajo las cuales se saca a pública subasta la conduccion diaria del correo de ida y vuelta entre Torrelavega y Comillas.

Los señores Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa mañana en el convento de religiosas de Santa Cruz por el eterno descanso del alma del Sr. D. Vicente Gutierrez de los Rios, (q. e. p. d.) recibirán el estipendio de 10 reales.

Los señores Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa el 20 del corriente en el convento de San Francisco, por el eterno descanso del alma de D. Pia Omulryan, desde las siete en adelante, recibirán el estipendio de 10 reales.

—490— do Luis vendía los caballos, los carruajes, los arneses, etc. Al día siguiente despidió todos los criados, pobres infelices que se habían imaginado acabar sus días bajo el techo hospitalario de Clameran. Muchos con lágrimas en los ojos pidieron a su joven amo que les permitiese continuar a su lado, aunque fuese sin retribuciones, pero él los despidió brutalmente. Estaba entregado a la ambición por completo. Llamó a su notario y le firmó una autorización para vender todas sus propiedades, recibiendo 20000 francos como primer empréstito. Por fin un día cerró todas las puertas del castillo, al que no pensaba volver, y entregó las llaves a Juan, que tenía sus economías y había comprado una casita en la aldea donde pensaba acabar sus días. ¡Pobre Juan! No sospechaba que impidiendo a Valentina llegar hasta Luis, había perdido una segunda vez a Gaston, a quien tanto amaba.

—495— Era marqués de Clameran, se anunciaba como teniendo una gran fortuna, y todas las puertas se le abrieron, y aunque no tuvo un amigo, tuvo infinidad de conocidos que se disputaban el placer de iniciarle en los secretos de la vida elegante y corregir su aire provinciano ó su manera de pensar. Aprovechó bien las lecciones, y al cabo de tres meses, había adquirido una reputacion de jugador arrojado y se había comprometido gloriosamente por una mujer equívoca. Alquiló un entresuelo cerca de la Magdalena con cochera y cuadra para tres caballos. No decoró aquel cuarto mas que lo estrictamente necesario, pero esto cuesta un ojo de la cara. El día que se instaló quiso sumar sus gastos y descubrió con harto terror que su aprendizaje en París le costaba ya cincuenta mil francos. Así, en parangon con sus amigos, quedaba siempre en un grado de in-

—494— cubrió que en la gran ciudad no hay nada que constituya una personalidad, y en medio de aquella multitud indiferente ó afanosa, pasaba tan desapercibido como una gota de agua en medio de un torrente. Lo poco halagüeño de la realidad no desanimó a un joven resuelto a satisfacer sus pasiones, costase lo que costase. El nombre de sus padres no tuvo más que un privilegio, desastroso para su bolsillo, el de abrirle las puertas del barrio de San German. Allí conoció una porción de jóvenes, nobles como él, cuyas rentas eran superiores a su capital entero y le confesaban que vivían haciendo prodigios de economía, arreglando sus vicios y sus locuras a sus rentas, esto es, llevándolas por libro de caja. Nada de esto fué bastante a abrirle los ojos y quiso seguirles en sus prodigalidades sin tener sus rentas ni imitar su sistema.

—491— Al recibir las llaves, permitió esta observacion: —Haremos buscar el cadáver de vuestro hermano, señor marqués. Si se descubre, ¿qué disponeis? —Dejaré ordenes a mi notario, contestó Luis. Y se alejó como si la tierra de Clameran abrasara sus pies. Dirigiose a Tarascon, donde ya había enviado el equipaje y donde debía tomar la diligencia que corre entre Marsella y Paris. Por fin partió, y el galope de seis vigorosos caballos iba abriendo un abismo entre su pasado y su porvenir. Recostado en un rincón de la berlina, Luis de Clameran saboreaba las delicias que le aguardaban en aquella Paris que debía ser el término de su camino. ¡Paris! No era la tierra prometida, la tierra de las maravillas, donde cada Aladino encuentra una lampara. Allí todas las ambiciones se



Boletín religioso.

Hoy.—Santo Toribio, obispo de Astorga, y Santa Engracia, virgen, y compañeros mártires de Zaragoza.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Gran función para hoy.—Se pondrá en escena la zarzuela en tres actos, El molinero de Subiza.

CABE TEATRO DEL RECREO.

Grandes conciertos de violín y piano por los célebres profesores de violín y piano señores Fortuni y Aguirre.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 13 de Abril de 1872. Señor Director del DIARIO DE CORDOBA. Mi querido amigo: El Imparcial de hoy se ocupa en su artículo de entrada, y dá como seguro, un rumor que viene circulando hace algunos días.

cen, y que se oyen repetir en todos los círculos políticos, sobre la situación especial que ocupa el señor Sagasta, no tienen fuerza ni valor alguno, y solo pueden llevar por objeto el mortificar á algunas personas en su susceptibilidad y en sus recuerdos, porque hoy ya no puede decirse que dentro del partido conservador se rebaja este ó aquel elemento, puesto que la fusión es completa y el partido conservador es partido. Por lo tanto, aun en el caso de que el señor Sagasta fuera elegido presidente de la cámara popular, no cambiaría en nada la política del gabinete, por que el señor Sagasta conoce hoy la necesidad urgente de encauzar la revolución de Septiembre.

Parece que reina bastante disidencia en el partido radical sobre si la coalición ha de seguir ó no en el parlamento. Los demócratas, constantes en su criterio de colocar la libertad por cima de las demás instituciones, quieren que continúe la coalición; pero los procedentes del partido progresista se niegan á ello por creer que ante todo y sobre todo están las instituciones.

que ha iniciado demasiado pronto la época de acción, se encuentra solo, y los demás partidos coaligados no le ayudan en su empresa; así es que es muy probable que el partido tradicionalista obre por su cuenta.

El correspondiente.

Madrid 14 de Abril de 1872. Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Mi querido amigo: Vivamente impresionados por el horrible incendio que consumió anoche el interior de la Iglesia de Santo Tomás, hoy Parroquia de Santa Cruz, no podemos menos de lisonjarnos de la celebridad y buenas disposiciones de las autoridades, sus dependientes y los operarios de policía urbana, que con gran exposición de sus vidas lograron dominar y aislar el incendio, que amenazaba devorar el edificio que ocupa el consejo supremo de la guerra y las demás casas adyacentes, pues tal era la intensidad de las llamas que su resplandor llegaba á todos los extremos de la población.

calcular las pérdidas, sin embargo de que se han podido salvar casi todas las alhajas. Ignórase aun el origen de este incendio, si bien se cree fué debido á un descuido.

Continúan circulando rumores alarmantes de próximos trastornos. El gobierno adopta varias medidas para sofocar cualquier desorden, y debe de tener noticias algun tanto graves, cuando ha prohibido el dar licencias á los individuos del ejército y dar por terminadas las concedidas anteriormente. Las partidas carlistas, si no en gran escala, si en haciendo trabajar á las fuerzas de la guardia civil y del ejército: únanse á esto la insistencia con que circulan las mas absurdas invenciones, y todo forma un conjunto que lleva la intranquilidad al seno de la familia, y que extendiéndose por todas partes hace creer á nuestros vecinos que España está en iguales condiciones que Méjico.

En la reunión de los compromisarios que ha tenido lugar hoy no ha ocurrido nada de notable, si bien á la hora de cerrar esta carta no habían terminado sus trabajos.

El correspondiente.

La Gaceta del 14 publica un nuevo decreto de indulto á favor de Justo Ruiz, sentenciado por la Audiencia de Burgos á dos meses y un día de arresto mayor en causa sobre lesiones.

De La Correspondencia de España del 14 copiamos las noticias y partes siguientes.

Han circulado rumores, dice un periódico, de que cerca de Lérida habían sido aprehendidos dos agentes franceses

de la Internacional, ocupándoseles importantes documentos que arrojan luz sobre ciertas conspiraciones de que ya se tenía noticia.

No es cierto, como dice un periódico, que una columna de ejército recorra el territorio de la provincia de Granada, ni que en Navarra se haya dispuesto la formación de otra.

Londres, 13.—El gobierno inglés no se opone á la apertura del tribunal de Ginebra que debe zanjar la cuestión del «Alabama» y que ha de reunirse el 15 del corriente; pero ha resuelto presentar una contra memoria reservándose todos los derechos.

En la cámara de los comunes lord Bruce, ministro del Interior, ha declarado que iba á emplear medidas represivas en Inglaterra contra la sociedad Internacional.

Roma, 13.—El ministro de Hacienda va á poner en circulación 80 millones de liras en billetes de los 300 de la autorización otorgada por el Parlamento en la última ley de Hacienda.

Nueva-York, 13.—El partido llamado republicano, adversario del presidente Grant, ha celebrado hoy un gran meeting para acordar combatir con energía la reelección de dicho general.

En la Villa de Sueca, provincia de Valencia, ocurrió el martes un horrible incendio, en el que murieron abrasados una mujer y un niño de siete años, hijo suyo.

Parece confirmada la noticia de haberse internado en Francia una de las partidas carlistas levantadas en Girona.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR DEL DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 15 á las 11 y 30 minutos de la noche. Han sido elegidos Se- por Madrid los Señores Calvo, Cirilo y Espartero, todos miles. Hay tranquilidad.

Córdoba.—1872. IMP. DEL DIARIO DE CORDOBA.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid.

Cotización oficial del 13. Consolidado, 27,20. Deuda del personal 00,00. Bonos 76,80. Acciones del Banco de España, 482,05.

Córdoba.

Trigo, de 36 á 39. Cebada, de 23 á 24. Habas de 36 á 38. Garbanzos, de 70 á 85. Escada de 18 á 20. Aceite en los molinos, á 38. Idem en la ciudad, á 45. Maiz á 46. Albarjones, á 32. Alpisote de 50 á 60. Carne de vaca á 44 cuartos libra.

Sevilla.

En la Alhondiga.—Trigo de 22 á 24. Cebada de 24 á 26. Habas de 34 á 36. Aceite á 43 1/2.

PERNEO.

Existencia del día 13 670.—Entradas el día 13 61.—Total, 731.—Vendidos, 60. Quedan para el 14 día.—671.—Precios: de 0 á 41 0/0 cuartos libra.

Málaga.

Trigo de 46 á 58. Cebada de 22 á 25. Habas de 40 á 54. Aceite de 45 á 48.

Jerez.

Trigo de 40 á 53. Cebada de 22 á 25. Habas de 36 á 37. Aceite de 50 á 56.

CORREOS.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera á las 12 y 41 minutos de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la de Málaga y su carrera á la una y 34 minutos de la tarde, y á las 40 y 23 minutos de la noche.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera á las dos y 23 minutos de la tarde.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya á las dos y diez minutos de la tarde y á las 4 y 30 minutos de la misma.

Para Málaga y su carrera á las 2 de la tarde, y á las 5 y 40 minutos de la mañana.

Para los pueblos de la sierra á las doce de la noche.

Horas de recojer la correspondencia.—A las diez y 30 minutos de la mañana, Doce de la tarde y diez de la noche.

FERRO-CARRILES.

De Córdoba á Madrid.

Habrá dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 2 y 23 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 5 minutos de la mañana.

El otro tren saldrá de Córdoba á las tres de la madrugada y llegará á Madrid á las 9 y 48 minutos de la noche.

Precios: en primera clase 49 1/2 rs. 50 céntimos; segunda clase 450 rs. 75 céntimos; tercera clase 92 rs. 50 céntimos.

De Córdoba á Sevilla.

Habrá tres trenes diarios. El primer tren sale de Córdoba á las 6 y 55 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 12 y 55 minutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las dos y 40 minutos de la tarde, y llega á Sevilla á las 5 y 33 minutos de la misma.

El tercero sale de Córdoba á las 4 y 30 minutos de la tarde y llega á Sevilla á las 10 y 30 minutos de la noche.

SECCION COMERCIAL.

Primera clase, 57 rs. 75 céntos. Segunda clase, 43 rs. 75 céntos. Tercera clase, 26 rs.

De Córdoba á Málaga.

Habrá dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba á las 5 y 40 minutos de la mañana: llegando á Málaga á las 12 y 38 minutos de la misma.

Precios de Córdoba á Málaga y viceversa. Primera clase, 93 rs. 50 céntos. Segunda clase, 70 rs. 25 céntos. Tercera clase, 42 rs. 50 céntos.

Seccion de Bobadilla á Archidona.

Hay dos trenes diarios. Saldrán de Bobadilla á las 9 de la mañana, y á las 6 y 23 minutos de la tarde.

Seccion de Loja Granada.

Hay dos trenes diarios. Saldrán de Loja á las 5 de la mañana y á las 3 y 20 minutos de la tarde.

De Córdoba á Belmez.

Abierta á la explotación la seccion de este ferro-carril comprendida entre la Venta de la Alhondiguilla y Belmez, habrá un tren diario, por ahora, en combinación con las líneas de Belmez á Almorchon y de Ciudad-Real á Badajoz.

Diligencias-correos de Córdoba á la Alhondiguilla.

Tiene establecido un servicio diario desde Córdoba á la Alhondiguilla en combinación con el ferro-carril de Belmez y los de Extremadura, la Mancha y Portugal.

La salida de los carruajes será á las once de la noche.

La administración, á cargo de los señores Viguera hermanos, se halla establecida calle del Ayuntamiento 12.

CAMPANADAS

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurre el mismo.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Santa Marina y San Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

COSARIOS.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan:

POSADA DE SAN PABLO. Porouna y Cañete.—Benito Garrido y Garrido. Lopera.—Pedro Ortega.

POSADA DE SANTA MARTA. Bujalance.—Francisco Beusala. Añora.—Juan Espejo. Carpio.—Fidel Charquero. Pedro Abad.—Francisco Castilla. POSADA DE SAN ANDRÉS. Villa del Río.—Francisco Real. POSADA DE LA PULLA. Montalvan.—Cristóbal Mariscal. Castro.—José Toribio y Llorente. Rambla y Montalvan.—Francisco Guadix. Hinojosa.—Francisco Gonzalez, Manuel Delgado y Diego Murillo. Pozoblanco.—Joaquin y Martin Redondo y Antonio Laureano.

POSADA DE LA MADERA.

Lucena.—Julian de Alba. Castuera.—Juan Matamoros. Pedroches y Almadén.—Ildefonso R. José Lopez. Priego.—Cecilio Arenas. Luque y Granada.—Mateo Morin. Montoro.—Francisco Luque.

POSADA DE LAS YERBAS.

Villanueva de Córdoba.—Bartolomé Castro y José Jurado y Romero. Doña Mencía.—Cristóbal de Navas. Carlota.—Francisco de la Cruz. Baena.—Andrés Rabadan. Villafraña Manuel Adomuz.

POSADA DEL POTRO.

Baena.—Isidro Colodrero. Priego.—José Reina y Panadero. Rambla.—Andrés Antonio Aguilera. Ecija.—Salvador Dieguez. Montalvan.—Agustín Robles. Osuna.—Juan Garcia Villate.

PARADOR DEL TORO.

San Sebastian de los Ballesteros.—Juan Antonio Gomez y Sanchez. Cañete de las Torres.—Manuel Gutierrez Rueda. Obejo.—Francisco Diaz y Luis Aguilar. Fernan-Nuñez.—José Serrano, Antonio Toledano, Alfonso Rubio y Juan Garcia. Palma del Río.—Juan Perez. Montalvan.—Ildefonso Robles.

POSADA DE SAN RAFAEL.

Villafraña.—Juan Missas y Torres. Domingo de Mora, cosario de Córdoba á Montilla, calle de la Casa, núm. 28, en la Pescadería.

Vapores correos trasatlánticos de la Societé Generale de transports Maritimes.

Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé. El vapor correo francés de 3000 toneladas nombrado

SAVOIE.

Saldrá fijamente de Gibraltar con la correspondencia pública y de ocio el 18 de Abril, admitiendo carga y pasajeros, y haciendo la travesía en 23 días. Precios de pasajes en Cádiz. 1.ª cámara. 170 pesos fuertes. 2.ª id. 130 id. id. 3.ª id. 50 id. id. Consignatarios en Cádiz, D. Juan Buhigas, plaza de Mina núm. 7. Córdoba, Ayuntamiento, 12. Advertencias. A los pasajeros que procedan de Córdoba y Sevilla, se les abonará el Cádiz el pasaje en ferro-carril, y serán conducidos como todos los demás «Gratías» en vapor á Gibraltar, cuyo viaje es de seis horas. Los billetes se expedirán hasta el 14 de Abril.



**CURACION RADICAL**

de los padecimientos del estómago, á 20 reales botella, con el uso del específico antídoto estomacal indiano. Este prodigioso medicamento, grato al paladar, reúne á esta todas las condiciones que requiere para desterrar tan grave dolencia, por crónica que sea, de una manera radical. Se vende en las farmacias siguientes: Sres. Miquel, Arenal 2; Borrel, Puerta de Sol, 5; Depósito general en España: dirijense al Sr. H. Perez, calle de Cañizares, 45, principal, Madrid. — En Córdoba D. Manuel Marin, calle Tendillas, 12 y D. José Cerrillo Nebróni, frente al Ayuntamiento.

**NO MAS SIFILIS!!!**

**ROB GREEN.**

Después de once años de consumo diario, tanto en Madrid como en provincias y extranjero; después de los certificados bien satisfactorios por cierto que hemos publicado de los más notables médicos de esta corte y de los principales centros de ilustración del país; después de las numerosas curaciones conseguidas con nuestro Rob; después de los recomendables datos que tenemos en nuestro «Album» y los más notables y extensos que guarda nuestra correspondencia, sólo nos resta recordar al público que, sin mercurio ni arsénico, puede curarse prontamente toda enfermedad sífilítica, herpética, llagas, tumores, infartos, dolores de huesos (nerviosos y reumáticos), sarna, tiña, manchas, lamparones, lepra, enfermedades de la vista, de la garganta, de la nariz, escirros, cáncer, debilidad y con especialidad la tisis laríngea en cualquier período que se encuentre. Botella, 24 rs. en la botica del autor, Hortaleza, núm. 9; Córdoba Avilés, y en las principales del país y del extranjero.

**EL ORIENTE.**

Almacén de cristalería, lampistería, porcelana del Reino y extranjero, calle de Los Rados, esquina á la de Prim, CORDOBA.

En este nuevo establecimiento, encontrará el consumidor un buen surtido de lunas en todas dimensiones, cuadros de moldura dorada con estampas finas y ordinarias á precios muy arreglados. Surtido completo en perfumería y camas inglesas, todo á precios sumamente baratos.

Cristal hueco del Reino y extranjero. Gran surtido de cristales planos en dobles para montera ovalados para cierres, muselinas rayados y de todos colores. Se ponen á domicilio á precios de fábrica, y siendo la cantidad que se coloque de alguna consideración se hará una rebaja convencional al consumidor.

**BAZAR DE ROPA HECHA.**

GRAN SURTIDO DE PRENDAS PARA CABALLEROS, Y GENEROS DE ALTA NOVEDAD, CALLE DE SAN FERNANDO, 27, frente á el DIARIO DE CORDOBA.

Taller de confección á medidas con el beneficio de un 30 por 100.

Levitás de vestir perfectamente hechas, de paños alemanes y franceses de.	360, 320, 280, 240.
» Tarrasa y Sabadell.	240, 220, 200, 180.
» Alcoy.	170, 160, 150, 140.
Chaqués de lana.	200, 180, 160, 140.
Trajes completos de lana con chaqué.	300, 240, 200, 180.
» » polonesa.	260, 200, 160, 140.

El Sr. Director del taller está dispuesto á complacer y ser eficaz á las demandas de sus favorecedores.

**CAMISERIA.**

Camisas de rica olanda de.	60, 50, 45, 40, 30.
» » colores.	35.
» » percal francés.	25.
Blancas algodón.	20, 16, 14, 12, 10.
» » con vistas de hilo.	24, 28.
Calzoncillos de plugastel.	20, 25.
Calzoncillos de Cretona y lienzo curado.	15.
» » inferior.	10.

Pecheras, cuellos, puños, corbatas, calcetines, medias, pañuelos de hilo. Hay un completo surtido de paños, elasticotines, lanas y otros muchos artículos para el que guste comprar el género. 30=3

**LA LLAVE.**

Librería 16.

En este acreditado establecimiento se encuentra un gran surtido de camas inglesas y Españolas desde el infimo precio de 70 rs. en adelante. Magnífico surtido de juguetes, perfumería, lámparas, espejos, cristal, cuadros, sillas de rejilla, portiers, papel, sobres, libros de comercio, plumas y tinta. Surtido general de zarcillos, medios aderezos, cadenas para relojes, jmelos etc. Ladrillos Ingleses para limpiar, planchas económicas, escopetas, revolvers, pistolas, cápsulas, pólvora, cartuchos, tacos y demas accesorios de cazar; hules y gutaperchas, cuchillos, tenedores, cubiertos, navajas, tijeras, cortaplumas, cerraduras, cerrojos, fallibus, pasadores, llamadores, clavos y puntillas. Batería de cocina de hierro, batido y porcelana y otros muchos artículos.

**Libros de medicina, cirugía y farmacia.**

En la librería del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando núm. 34, se acaban de recibir las últimas ediciones de las obras siguientes:

Patología general por Chomel.	Reales. 38
Tratado completo de cirugía ó de patología y clínica quirúrgicas por Chelins, 2 tomos y atlas.	68
Anatomía descriptiva por Jamain, un tomo encuadernado en tela.	66
Tratado elemental de las enfermedades de la mujer por Fabre y D'Iluc.	36
Tratado de las enfermedades venéreas por Vidal de Caris.	42
Guía Clínica ó Manual del Diagnóstico médico por Raclé.	49
Tratado de Anatomía quirúrgica por Malgaigne, 2 tomos.	58
Manual de medicina operatoria, por Malgaigne, 2 tomos.	46
De la salud de los niños, por D. D. de la V. y O.	7
Tratado completo de Patología interna y terapéutica por F. de Niemyer, 4 tomos.	86
Manual de Patología y de Clínica quirúrgicas por el Dr. A. Font, 2 tomos.	76
Tratado elemental y práctico de Patología interna por A. Grisolle, 4 tomos.	84
Guía práctico de los partos, por Luciano Penard.	24
Tratado práctico de los partos por J. Moreau, con atlas.	48
Clínica médica del Hotel-Dieu de París por A. Trousseau, 4 tomos.	140
Historia de la medicina desde su origen hasta el siglo XIX por D. Pablo Villanueva.	40
Compendio de Terapéutica general y material médica por Alonso y Rodríguez. Un tomo de mas de 500 páginas.	32
Elementos de Fisiología, por Hermann, con grabados.	40
Manual de Patología medica ó interna, por Alonso Rodríguez.	48
Elementos de materia farmacéutica mineral, animal y vegetal, por Gomez Panto, 2 tomos con mas de 1.400 páginas.	80
Formulario oficial y magistral internacional, que contiene mas de cuatro mil fórmulas, por Jannel.	40
Manual del Estudiante de medicina ó resumen de todas las asignaturas que se exigen para optar el título de licenciado en dicha facultad por D. Miguel Baldivielso, edición con grabados.	54
Anatomía patológica general y aplicada por Ch. Flourens, en tela.	46
Manual de Patología y de Clínica médicas por A. Tardieu, en tela.	42
Tratado de Anatomía topográfica médico quirúrgica por Petreguin.	44
Higiene del matrimonio por Monlau.	36
De la salud de los casados por Seraine, en tela.	47
Higiene privada y pública por Carlos Londe, 2 tomos.	46
Higiene pública por Levy.	17
Química general por Casares, 2 tomos.	38
Química inorgánica por Saez y Palacio, 2 tomos, tela.	108
Tratado elemental de Química por Troost, con láminas.	48
Tratado de Física por Ganot, edición de París, en español y con grabados.	48

**Vino de Valdepeñas por el propio cosechero.**

Puerta de Gallegos, convento de la Concepción, frente á la casa de huéspedes, se ha recibido una partida de lo más superior de aquella villa, el que se espande al precio de 8 y 10 cuartos cuartillo y 4 y 4 1/2 id. la media cuartilla.

También ha recibido otra partida de los Moriles ó sea Montilla, y se espande á 10 y 16 cuartos cuartillo: de todo responde el dueño, de su buena calidad y clase. 6=3

**Venta. La de la naranja de las huertas Unidas.** En la contaduría de la Excmo. Sra. Marquesa viuda de Guadalcázar se trata, bien sea el todo del fruto ó bien por cientos, á los precios siguientes: á cuatro, cinco, seis y veinte rs. 6=2

**Arrendamiento. El de los cortijos del Redondo alto y bajo,** con 2229 fanegas 3 celemines de tierra de excelente calidad, cuyo arrendamiento principiará en cuanto á pastos en 1.º de Enero para concluir en fin de Diciembre, y en cuanto á cosechas se cojerá la última en el Agosto siguiente. Tienen magníficas casas de teja que serán de pié de hato. 6=2

**Verdadero papel-tabaco** puro para liar cigarrillos. Es único en el mundo con privilegio, de Consuegra y compañía, fabricante de Nueva-York. Se vende por mayor y por paquetes ó gruesas de libritos y por resmas, á precios arreglados en la casa núm. 3 de la calle de la Pañencia. En la misma casa se acaba de recibir una partida de vejuco de China de superior calidad, para muebles de rejilla, y se espande baratísimo. 6=2

**Almoneda. Calle de Osario núm. 5,** se venden varios muebles á precios cómodos. 6=4

**DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO.**  
**KENNISA**  
Curación instantánea de los más violentos dolores de neuralgia. — Conservación de la dentadura y las encías.  
Depósito Gral. en España, Sres. L. Ferrer y C.ª, Montera, 51, psal. Madrid.  
Unico depósito en Córdoba, Don Braulio Tierno.

**Venta. Se vende el me- naje de la fabrica de jabon blando de la calle esquina de Jesus Maria núm. 7, y varios muebles.** 6=4

**Casa. Desde el dia de San Juan próximo venidero se arrienda la casa principal calle de Pedregosa núm. 30. Vive su dueño calle del Arco Real, hoy de Prim, núm. 9.** 10=5

**Arrendamiento. Desde S. Juan próximo venidero se hace de las siguientes fincas en esta capital: La casa número 105, calle de Santa Maria de Graoia. Un portal en la misma calle sin número. Otra casa núm. 24, calle de Valladarez. La núm. 27, calle Mayor de Santa Marina. Y desde el dia de la del núm. 4.º en la calle del General Serrano. El Procurador Don Manuel Enriquez y Enriquez, dará razon de sus precios y condiciones.** 6=4

**En el almacen de comestibles de Justo de Vera,** calle de Armas, frente á la Ermita, se vende papel de tabaco puro para cigarrillos sin mezcla alguna, de otras sustancias ni preparaciones químicas, que no pica al paladar ni causa tos ni afecta á los pulmones, fabricado en Nueva-York. 6=3

**Venta. Se vende una casa en la calle de la Pastora, núm. 2,** parroquia de Santa Marina, con seis habitaciones, patio, pozo, pila, cuadra y corral, en la calle de los Moriscos, núm. 32, darán razon. 6=3

**Almoneda. De 80 mace- tas con plantas y flores,** calle Abejar, número 6. 6=3

**Pérdida. La persona que se hubiera encontrado un perro podenco, colorado claro,** que se extravió el Viernes cinco, y lo presente en la calle de la Madera baja, núm. 25, se le dará una buena gratificación. 6=5

**Arrendamiento. Para des- de el 16 dia de Agosto de 1873, hasta el 15 de igual mes del de 1879,** se arrienda el cortijo denominado mayor de la mata y mata alta, conocido por el Grande, en el término de Lucena, con cabida de 885 fanegas de tierra y monte alto, con caserío.

Las personas que deseen interesarse en dicho arrendamiento, podrán hacerlo en la subasta privada que ha de verificarse el dia 6 de Mayo próximo de once á doce de su mañana en la oficina Administración del Excmo. Sr. Duque de Medinaceli, en dicha ciudad de Lucena, donde estará de manifiesto el pliego de condiciones. 6=3

**Guía del Bachiller en artes,** con la que se pueden preparar los alumnos en poco tiempo para sufrir los exámenes y grados de todas las asignaturas que comprende la 2.ª enseñanza. Comprende tantos cuadernos como asignaturas, y el precio de cada uno es á rs. en la librería del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando, núm. 34, en donde se encontrarán los siguientes:

- Latín y castellano.
- Geografía.
- Historia universal.
- Historia de España.
- Retórica y poética.
- Psicología, lógica y ética.
- Aritmética y álgebra.
- Geometría y trigonometría.
- Fisiología e higiene.
- Historia natural.
- Física y química.

Tomando todos los cuadernos reunidos se regala la encuadernación en holandesa.

**Subasta.** En subasta estrajudicial que deberá celebrarse el 20 del actual, de 14 á 12 de su mañana, en la notaría de D. José Sanchez Guerra, calle de Carreteras, núm. 2, se arriendan las fincas siguientes: La casa núm. 56, calle de la Madera baja. El edificio que fué Iglesia del Hospitalito. La renta y condiciones del arrendamiento resultan del pliego que se halla de manifiesto en dicha Notaría. 6=6

**Recocidos y queso de obesa.**—Se venden en la calle de la Encarnación, núm. 17. 8=6

**Pérdida. En la tarde del 8 del corriente y desde la calle de Carreteras á la Librería,** se ha extraviado una pulsera de pelo con algunos dijes de oro, todo recuerdo de familia. La persona que lo presente en la calle de Carreteras núm. 22, se le dará una buena gratificación. 6=4

**Venta. A voluntad de su dueño y libre de todo gravamen se verificará en subasta particular en la escribanía de D. Federico Barroso, el dia 18 de Abril á las 11 de su mañana la de una casa calle Rejas de D. Gomez, esquina á la de las Parras, número uno, con dos puertas á referidas calles, grandes y buenas habitaciones altas y bajas, dos escaleras, dos patios grandes, corral, caballeriza, y algunas de dichas habitaciones preparadas para gracero. 8=8**

**Venta. De la casa número 2,** calle de los Moros, con muchas y cómodas habitaciones y un pozo abundante de agua dulce: para tratar de su ajuste, calle del Paraíso, núm. 11. 7=6

**Arrendamiento. Se hace de la casa núm. 3** calle del Pozo de la Magdalena de esta ciudad: tiene muchas y cómodas habitaciones forradas de elegante papel, y toda enristalada, con cocina alta y baja, despensas, ropers, alacenas, tres patios, cuadra para seis caballos con un abundante pozo en la misma, pajar y cochera: para tratar en la Secretaría del M. I. Sr. Marqués de Villaverde, plazuela de Aguiar núm. 7.

**Luis Gabriel Caro,** tapicero y adornista madrileño.

Se hacen sillerías, sillones, sofás, colchones de muelles y se componen toda clase de muebles guarnecidos. Se cortan fundas de sillerías, cúpulas de cama, guardamayetas, se colocan colgaduras y ponen alfombras á precios reducidos. Se trabaja á domicilio, plazuela de las Tendillas, casa de pupilos de Pabito.

**Arrendamiento. Para des- de el 1.º de Enero de 1873 el cortijo de Guadamelena,** situado en término de la Villa de Hornachuelos, perteneciente al estinguido Fideicomiso familiar de D. Juan Fernandez de Córdoba: cuyo arrendamiento se hará en subasta pública el dia 26 del corriente mes de Abril, y hora de las 12 de su mañana, en la Secretaría del Excmo. Sr. Marqués de Valdefflores, donde desde el dia, está de manifiesto el pliego de condiciones. 8=6

**Arrendamiento. Desde S. Juan del corriente año se arrienda la casa situada calle de la Concepción núm. 30,** toda acristalada. Para tratar á el efecto con Don Antonio de Alfaro, Santa Maria de Gracia 111. 6=6

**Arrendamiento. Desde S. Juan del corriente año se arrienda una casa, calle del Poyo, núm. 14,** empapelada y acristalada; otra en la misma calle núm. 45 en la primera, que vive su dueño D. Manuel Nuñez, darán razon de su precio. 6=4

**Pérdida. De la dehesa de Campobajo han desaparecido dos toros negros, una vaca del mismo color, y otra colorada chispeada: están berradas con B.** La persona que sepa su paradero se servirá avisarlo á su dueño D. Joaquin Barrena, quien dará una gratificación. 6=3

**Venta. La de un melo- dium ú órgano expresivo de cinco octavas, nuevo y de buena construcción: la persona que guste verlo, lo hará en la Carrera del puente núm. 12, y para su ajuste en la calle de San Pablo núm. 8.** 6=3

**Arrendamiento. Desde S. Juan en adelante se hace de la casa núm. 88** calle de San Fernando: para tratar de él podrán avistarse con su dueño, que vive calle de Fernando Colon, núm. 17. 6=1

**Arrendamiento. En sub- asta estrajudicial, que tendrá lugar el sábado 30 de corriente abril á las doce de su mañana en el despacho del Procurador don Juan José Barrios, calle de Santa Ana núm. 10,** se arrendará la hacienda de la Alhondiguilla, compuesta de buen olivar, abellanar, viña y árboles frutales, sita en la sierra de este término, por el tiempo, renta y condiciones que resultarán del pliego que estará de manifiesto. 6=4

**Subasta para la venta de árboles.**

A las doce de la mañana del martes 30 del corriente mes y en la Sala de Juntas de las escuelas pias de esta capital, se ha de celebrar ante los Sres. Patronos de ellas, previa la correspondiente autorización que se ha obtenido del Sr. Gobernador civil de esta provincia, la venta en subasta pública de 705 alcornoques y 2790 encinas y alcornoques de la Hacienda del Rosal, perteneciente á las espresadas escuelas, que ha señalado el perito agrónomo nombrado por el Sr. Ingeniero de montes de esta provincia en las suertes de Valderrama y el Pino, cuyos árboles se han de cortar desde luego para el aprovechamiento de leñas, con sujeción al tipo y condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de las mencionadas escuelas.

Lo que se hace saber para conocimiento de las personas que gusten interesarse en esta licitacion. Córdoba 15 de abril de 1873.—El secretario, Rafael de Viguera. 6=1

**La Coalicion. Despropo- sito impolitico con ráfagas tempestuosas y música celestial,** en un acto y en verso, por D. Armando Meirá. Se vende en la Librería de este periódico. 6=1

**Arrendamiento. Desde el dia se arrienda la casa calle de San Fernando núm. 74.** Informarán en la Librería de este periódico. 6=1

**Venta. Se hace de queso y recocidos en la calle de Alcolea núm. 12,** á precios arreglados. 6=1

**Venta. A voluntad de su dueño se venden varias suertes de olivar en el término de Montilla, nombradas «El ocular» con 1539 pies de olivo, «Tablada con lar» con 914 olivos, «Juan vieja» con 230 olivos y «Zorrera» con 144, este en términos de Aguilár. Para enterarse de las demás condiciones en casa del procurador D. Angel Ferrer calle de los Morillos núm. 3, en Córdoba. 6=1**

**JARABE**  
LABEYRON 43  
Resulta de dos informes dirigidos á dicha Academia el año 1840, y haen poco tiempo, que las Grageas de Gólis y Conté, son el mas grato y mejor ferruginoso para la curación de la **clorosis (colores palidos)**; las perdidas blancas; las debilidades de temperamento, en ambos sexos; para facilitar la menstruacion, sobre todo á las juvenes, etc.

**GRAGEAS**  
DE  
**GOLIS Y CONTE**  
APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS.  
Resulta de dos informes dirigidos á dicha Academia el año 1840, y haen poco tiempo, que las Grageas de Gólis y Conté, son el mas grato y mejor ferruginoso para la curación de la **clorosis (colores palidos)**; las perdidas blancas; las debilidades de temperamento, en ambos sexos; para facilitar la menstruacion, sobre todo á las juvenes, etc.

Depósito general en España I. Ferrer y Compañía, Montera, 51, principal, Madrid.—Córdoba L. de Cañas, Concepcion 32.—D. de Raya, V. de Avilés, Roquez y Martin y de D. Ramon Alonso, ultramarinos, Alfáros, 17.